



ACTA DE ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
COMPRESM-3-2023-MDCH/OEC-1

ADQUISICIÓN DE BIENES JUEGOS DIDÁCTICOS PARA EL PROYECTO: MRJORAMIENTO DEL SERVICIO DE
ATENCIÓN Y PROMOCION DE LA IDENTIDAD SOCIO CULTURAL Y DEPORTIVA EN EL DISTRITO DE
CHECCA-CANAS-CUSCO

En el Distrito de Checca, Provincia de Canas y del Departamento de Cusco, a los 14 días del mes de diciembre del
año 2023, siendo las 16:55 horas el Órgano Encargado de Contrataciones designado con Resolución de Alcaldía
Nº 0048A-2023-MDCH/A, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección
COMPRAACION DE PORECIOS Nº 03-2023-OEC/MDCH-1 PRIMERA CONVOCATORIA, el mismos elabora la
presente acta a fin de efectuar la APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN de los mismos,
de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma

SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia del miembro:

Table with 5 columns: OEC, Name (DONATO FERNANDEZ SALAS), Representation (Representante del OEC), Presence (X), and Dependence (ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA).

PRIMERO. - INVITACION A LOS PARTICIPANTES.

En cumplimiento de la directiva Nº 022-2016-OSCE/CD, disposiciones aplicables a la comparación de precios, se
realizo las invitaciones de manera virtual y se tiene los siguientes postores presentaron sus ofertas.:

Table with 8 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Usuario de Registro, Fecha de Registro. Contains 3 rows of bidder information.

SEGUNDO. - REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

El órgano encargado de las contrataciones a realizar la revisión de los anexos y documentos presentado por los,
postores, se verifica previamente que dichos proveedores cuenten con registro nacional de proveedores vigente, y no
se encuentren inhabilitados o suspendidos para contratar con el estado y el cumplimiento de las especificaciones
técnicas:

Table with 7 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, RNP, INHABILITADO O SUSPENDIDO, EE.TT, ESTADO DE PROPUESTA. Contains 3 rows of compliance status.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



TERCERO. – EVALUACIÓN DE LA ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS POSTORES

El OEC elabora el siguiente cuadro de prelación considerando los montos de las ofertas presentadas

Nro.	RUC/CÓDIGO	RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	20601923310	INVERSIONES LOGISTIKA PERU S.R.L.	59,000.00	1
2	10458739493	HUALLPA SAIRE RITH NOEMI	63,000.00	2
3	10727201511	RODRIGUEZ GAMARRA YULISA	63,400.00	3

CUARTO. – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, y visto el orden de prelación, validez de la oferta y cumplimiento de lo establecido en la directiva N° 022-2016-OSCE/CD, y el Artículo 99 del reglamento de la Ley de Contrataciones, el órgano encargado de las contrataciones otorga la buena pro a la oferta de menor precio:

Postor ganador : INVERSIONES LOGISTIKA PERU S.R.L.

Monto total ofertado : S/ 59,000.00 (Cincuenta y nueve mil con 00/100 SOLES)

El órgano a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente Procedimiento de Selección, no habiendo ninguna observación da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 17:30 horas del mismo día y año en curso, y a su vez autoriza para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma de SEACE.

DONATO FERNANDEZ SALAS
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES